

Resolución de Decanato **498 / 2026 - NAT -UNSa**
Expte. 10.554/2025 - Dr. Quipildor, Ángel Matías - Solicita reintegro de gastos por el dictado de clases de la asignatura "Nutrición Animal: Monogástricos" - Carrera de Tec. Univ. en Sistemas Productivos Ganaderos - Extensión Álica J.V. Gonzalez

De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
20/05/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

Expediente N° 10.554/25

VISTO:

La Nota N° 186/26 presentada por el Dr. Ángel Matías Quipildor, mediante la cual solicita el reintegro de los gastos realizados para la evaluación de exámenes de la asignatura: "Nutrición Animal: Monogástricos", correspondientes al periodo lectivo 2025 de la carrera de la Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos – Extensión Álica Joaquín V. González; y

CONSIDERANDO:

Que la evaluación de aprendizajes en la asignatura: "Nutrición Animal: Monogástricos", correspondiente al periodo lectivo 2025, constituye un componente fundamental para la formación académica de los estudiantes de la Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos.

Que el desarrollo de dicha actividad en la Extensión Álica de Joaquín V. González exige que el docente, Dr. Ángel Matías Quipildor, realizara gastos operativos destinados a garantizar la presencialidad y la correcta ejecución de las actividades prácticas esenciales de la materia.

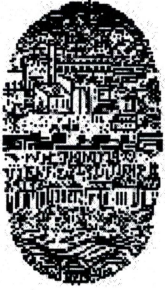
Que las erogaciones realizadas por el docente fueron necesarias para atender las actividades académicas correspondientes al periodo lectivo 2025.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma Total de Pesos Doscientos Cuarenta y Un Mil Novecientos Uno con Seis Centavos (\$ 241.901,06).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR las erogaciones efectuadas por el Dr. Ángel Matías Quipildor, obrante de fs. 26 a 38, por la suma total Pesos Doscientos Cuarenta y Un



Resolución de Decanato **498 / 2026 - NAT -UNSa**

Expte. 10.554/2025 - Dr. Quipildor, Ángel Matias - Solicita reintegro de gastos por el dictado de clases de la asignatura "Nutrición Animal: Monogástricos" - Carrera de Tec. Univ. en Sistemas Productivos Ganaderos - Extensión Áulica J.V. Gonzalez

De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
20/05/2026

Mil Novecientos Uno con Seis Centavos (\$ 241.901,06) por los motivos mencionados en el exordio.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los presentes gastos al presupuesto de la Facultad en la partida e inciso correspondiente.

R.0012.024.004.021.12.02.00.00.12.00.3.7.9.0000.1.21.3.4 \$ 241.901,06

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

Drd

M. Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales